

Segunda Opinión

Marco de Referencia de Bonos Verdes de OMA



Resumen de la Evaluación

Sustainalytics opina que el Marco de Referencia de Bonos Verdes de OMA es creíble, logra un impacto positivo y concuerda con los cuatro componentes básicos de los Principios de los Bonos Verdes 2018. Esta evaluación se basa en lo siguiente:



USO DE RECURSOS Las categorías elegibles para el uso de los recursos — Energía Renovable, Eficiencia Energética, Manejo Sostenible del Agua y las Aguas Residuales y Biodiversidad — están alineadas con aquellas reconocidas por los Principios de los Bonos Verdes 2018. Sustainalytics considera que bajo las categorías elegibles se reduzca la huella ambiental de las operaciones de OMA y se promuevan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, específicamente los ODS 6, 7 y 15.



PROCESO DE EVALUACIÓN/SELECCIÓN DE PROYECTOS El proceso interno de evaluación y selección de proyectos de OMA es supervisado por el Grupo de Trabajo de Bonos Verdes (Green Bond Working Group, GBWG) presidido por el Director General y compuesto por representantes de los departamentos de Finanzas, Infraestructura y Mantenimiento, y Operaciones Aeroportuarias. El GBWG se reunirá semestralmente para revisar las asignaciones propuestas y garantizar que las asignaciones estén en línea con los criterios de elegibilidad. Sustainalytics considera que el proceso de selección de proyectos está alineado con las prácticas del mercado.



GESTIÓN DE LOS RECURSOS OMA destinará los recursos netos de los bonos para asignarlos a proyectos ecológicos elegibles. El departamento de Finanzas de OMA será responsable de supervisar la asignación de los recursos. OMA pretende alcanzar la asignación completa dentro del plazo de 36 meses posteriores a la emisión. A la espera de la asignación, los recursos se manejarán de conformidad con las políticas de liquidez de la empresa. Esto está en consonancia con las prácticas del mercado.



PUBLICACIÓN DE INFORMES OMA pretende publicar en su sitio web un informe anual de asignación e impacto hasta la asignación completa. El informe de asignación incluirá (i) la cantidad de recursos asignados a proyectos ecológicos elegibles, (ii) el desglose de la asignación por categoría elegible, (iii) la ubicación geográfica, (iv) la proporción de financiamiento frente a refinanciamiento, y (v) el saldo de los recursos no asignados. Además, OMA se compromete a informar, cuando sea posible, sobre indicadores claves de desempeño. Sustainalytics considera que la asignación de OMA y los informes de impacto están en consonancia con las prácticas del mercado.

Fecha de evaluación	16 de marzo de 2021
Ubicación del emisor	Ciudad de México, México

Secciones del Informe

Introducción	2
Opinión de Sustainalytics	3
Anexo	8

Para hacer consultas, comuníquese con el equipo del proyecto de Soluciones de Financiamiento Sostenible:

Jhankrut Shah (Toronto)

Gerente de Proyecto
jhankrut.shah@sustainalytics.com
(+1) 647 264 6641

Daniel Sánchez (Toronto)

Asistente de Proyecto
daniel.sanchez@sustainalytics.com

Flora Mile (Ámsterdam)

Asistente de Proyecto
flora.mile@sustainalytics.com

Paramjot Kaur (Nueva York)

Relaciones con el Cliente
susfinance.americas@sustainalytics.com
(+1) 646 518 9623

Introducción

Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de CV (“OMA”, o la “Compañía”) opera y administra 13 aeropuertos internacionales en el centro y norte de México. La Compañía emplea aproximadamente a 1,000 personas, y sus aeropuertos atendieron a más de 11.1 millones de pasajeros en 2020 y a 23.2 millones de pasajeros en 2019. Además, el negocio de la Compañía incluye la administración de hoteles y parques industriales.

OMA desarrolló el Marco de Referencia de Bonos Verdes de OMA (el “Marco”) bajo el cual pretende emitir bonos verdes y usar los recursos para financiar o refinanciar, en su totalidad o en parte, proyectos existentes o futuros que se espera que reduzcan la huella ambiental de las operaciones de OMA. El Marco define los criterios de elegibilidad en cuatro áreas:

1. Energía Renovable
2. Eficiencia Energética
3. Manejo Sostenible del Agua y de Aguas Residuales
4. Biodiversidad

OMA contrató a Sustainalytics para revisar el Marco de Bonos Verdes de OMA, con fecha de marzo de 2021, y realizar una segunda opinión sobre las credenciales ambientales del Marco y su concordancia con los Principios de los Bonos Verdes (Green Bond Principles, GBP) 2018.¹ El Marco se publicó en un documento independiente².

Alcance del trabajo y limitaciones de la segunda opinión de Sustainalytics

La segunda opinión de Sustainalytics refleja la opinión independiente³ de Sustainalytics sobre la concordancia del Marco revisado con los estándares actuales del mercado y la medida en que las categorías elegibles del proyecto son creíbles y logran un impacto.

Como parte de la segunda opinión, Sustainalytics evaluó lo siguiente:

- la concordancia del Marco con los Principios de Bonos Verdes de 2018, según la administración de la ICMA;
- la credibilidad y los impactos positivos previstos del uso de los recursos; y
- la concordancia de la estrategia de sostenibilidad del emisor y el desempeño y la administración del riesgo de sostenibilidad en relación con el uso de los recursos.

Para la evaluación del uso de los recursos, Sustainalytics se basó en su taxonomía interna, versión 1.7, que se basa en la práctica del mercado y la experiencia de Sustainalytics como proveedor de investigaciones ambientales, sociales y de gobernanza.

Como parte de este compromiso, Sustainalytics tuvo conversaciones con varios miembros del equipo de directivos de OMA para comprender el impacto de sostenibilidad de sus procesos comerciales y el uso planificado de los recursos, así como la administración de los recursos y los aspectos de presentación de informes del Marco. Los representantes de OMA han confirmado que: (1) entienden que es responsabilidad exclusiva de OMA asegurarse de que la información proporcionada esté completa y actualizada, y sea precisa; (2) han proporcionado a Sustainalytics toda la información pertinente; y (3) cualquier información material proporcionada se ha divulgado debidamente de manera oportuna. Sustainalytics también revisó los documentos públicos pertinentes y la información no pública.

Este documento contiene la opinión de Sustainalytics sobre el Marco y ambos documentos deben leerse en conjunto.

Cualquier actualización de esta segunda opinión se hará de acuerdo con las condiciones de participación acordadas entre Sustainalytics y OMA.

¹La Asociación Internacional del Mercado de Capitales administra los Principios de los Bonos Verdes y estos están disponibles en <https://www.icmagroup.org/green-social-and-sustainability-bonds/green-bond-principles-gbp/>.

² El Marco de Bonos Verdes de OMA está disponible en el sitio web de OMA en: <https://ir.oma.aero/index.php/es/debt-profile>.

³ Al operar múltiples líneas de negocios que prestan servicio a diversos tipos de clientes, la investigación objetiva es una piedra angular para Sustainalytics, y garantizar la independencia de los analistas es primordial para producir una investigación objetiva y procesable. Por eso, Sustainalytics ha establecido un sólido marco de administración de conflictos que aborda en forma específica la necesidad de independencia de los analistas, la coherencia del proceso, la separación estructural (y participación) de equipos comerciales y de investigación, la protección de los datos y la separación de los sistemas. Por último, pero no menos importante, la compensación de los analistas no está directamente relacionada con resultados comerciales específicos. Una de las características distintivas de Sustainalytics es la integridad, y otra es la transparencia.

La segunda opinión de Sustainalytics, si bien reflexiona sobre la concordancia del marco con los estándares del mercado, no es garantía de concordancia ni garantiza ninguna consonancia con futuras versiones de los estándares de mercado pertinentes. Además, la segunda opinión de Sustainalytics aborda los impactos previstos de los proyectos elegibles que se espera se financien con los recursos de los bonos, pero no mide el impacto real. La medición y el informe del impacto logrado mediante proyectos financiados en virtud del Marco son responsabilidad del propietario del Marco.

Asimismo, la segunda opinión hace referencia a la asignación prevista de los recursos, pero no garantiza la asignación realizada de los recursos de los bonos en actividades elegibles.

Ninguna información proporcionada por Sustainalytics en virtud de esta segunda opinión se considerará una declaración, representación, garantía o argumento a favor o en contra de la veracidad, confiabilidad o integridad de cualquier dato o declaración y circunstancias relacionadas que OMA haya puesto a disposición de Sustainalytics para la elaboración de esta segunda opinión.

Opinión de Sustainalytics

Sección 1: Opinión de Sustainalytics sobre el Marco de Bonos Verdes

Sustainalytics opina que el Marco de Bonos Verdes de OMA es creíble, logra un impacto y concuerda con los cuatro componentes básicos de los GBP de 2018. Sustainalytics destaca los siguientes elementos del Marco de Referencia de los Bonos Verdes de OMA:

- Uso de los Recursos:
 - Las categorías elegibles – Energía Renovable, Eficiencia Energética, Manejo Sostenible del Agua y de Aguas Residuales y Biodiversidad – están alineadas con aquellas reconocidas por los Principios de los Bonos Verdes de 2018. Sustainalytics señala que se espera que los proyectos elegibles reduzcan la huella ambiental de las operaciones de OMA.
 - En la categoría “Energía Renovable”, OMA pretende financiar la construcción de proyectos de energía renovable y almacenamiento en baterías. OMA ha comunicado a Sustainalytics que la mayoría de las inversiones en esta categoría se destinarán a proyectos de energía solar que incluyen principalmente costos relacionados con paneles solares y sistemas de inversores.
 - Dentro de la categoría “Eficiencia Energética”, OMA puede financiar sistemas energéticamente eficientes como calefacción, ventilación, aire acondicionado y sistemas de control que monitorean y optimizan el uso de electricidad, incluidos medidores inteligentes, sistemas de control de carga y sistemas de información de edificios. OMA ha confirmado a Sustainalytics que se trata de equipos eléctricos y no motorizados. Sustainalytics alienta a OMA a informar sobre la eficiencia energética estimada o lograda, sobre la base de una cartera, cuando sea posible.
 - Para la categoría “Manejo Sostenible del Agua y de Aguas Residuales”, OMA pretende invertir en tecnologías y proyectos que mejoren la calidad del agua o la eficiencia del agua a través de la recolección, distribución, tratamiento, reciclaje o reutilización de agua, agua de lluvia y aguas residuales de sus operaciones.
 - En la categoría de “Biodiversidad”, OMA espera financiar proyectos que tengan como objetivo apoyar la preservación de la flora y fauna local ubicadas cerca de las instalaciones de aeropuertos de OMA. Estas actividades incluyen la realización de estudios de conservación y su implementación para proteger la vegetación como humedales y manglares.
 - Sustainalytics señala que las categorías resaltadas arriba pretenden tener un impacto ambiental positivo y, por lo tanto, considera que las inversiones en estas categorías están alineadas con las prácticas del mercado.
- Proceso de Evaluación y Selección de Proyectos:
 - El proceso interno de OMA para la evaluación y selección de proyectos será supervisado por el Grupo de Trabajo de Bonos Verdes (GBWG). El GBWG es presidido por el Director General y está compuesto por representantes de los departamentos de Finanzas, Infraestructura y Mantenimiento, y Operaciones Aeroportuarias.

- El GBWG se reunirá semestralmente para revisar y seleccionar proyectos ecológicos elegibles de acuerdo con los criterios de elegibilidad del Marco y sujeto al cumplimiento del Código de Ética y Conducta Comercial de OMA.
- Con base en el establecimiento de un grupo de trabajo formal, Sustainalytics considera que este proceso está en línea con las prácticas del mercado.
- Administración de los Recursos:
 - Los recursos netos del bono se destinarán a la asignación a proyectos ecológicos elegibles. El departamento de Finanzas de OMA estará a cargo de la administración de los recursos y supervisará su asignación a proyectos elegibles.
 - Los recursos no asignados se manejarán de conformidad con las políticas de liquidez de OMA. OMA pretende alcanzar la asignación completa dentro del plazo de 36 meses posteriores a la emisión.
 - Con base en estos elementos, Sustainalytics considera que este proceso concuerda con la práctica del mercado.
- Publicación de Informes:
 - OMA tiene la intención de informar sobre la asignación de los recursos en su sitio web de forma anual, hasta la asignación completa. El informe de asignación incluirá (i) la cantidad de recursos asignados a proyectos ecológicos elegibles, (ii) el desglose de la asignación por categoría elegible, (iii) la ubicación geográfica, (iv) la proporción de financiamiento frente a refinanciamiento, y (v) el saldo de los recursos no asignados.
 - Además, OMA se compromete a publicar informes sobre los indicadores clave de desempeño, cuando sea factible, incluida la generación anual de energía renovable (MWh/GWh), las emisiones anuales reducidas/evitadas (toneladas de CO₂e), el cambio en el uso anual absoluto (bruto) de agua (m³/a), cambio en la cantidad anual absoluta (bruta) de aguas residuales tratadas, reutilizadas o evitadas (en m³/a), un registro de animales protegidos o reubicados y hectáreas de vegetación local preservada.
 - En función del compromiso de la publicación de informes de impacto y asignación, Sustainalytics considera que este proceso está en línea con las prácticas del mercado.

Concordancia con los Principios de los Bonos Verdes 2018

Sustainalytics determinó que el Marco de Referencia de Bonos Verdes de OMA concuerda con los cuatro componentes centrales de los Principios de los Bonos Verdes. Para obtener información detallada, consulte el Anexo 1: Formulario de Revisión Externa de Bonos Verdes/Programa de Bonos Verdes.

Sección 2: Estrategia de Sostenibilidad de OMA

Contribución del Marco de Referencia a la estrategia de sostenibilidad de OMA

OMA tiene una estrategia de sostenibilidad que se basa en el respeto a los derechos humanos, la mitigación del impacto ambiental de sus operaciones, la calidad de vida laboral y el uso equilibrado de los recursos económicos, sociales y ambientales. OMA tiene una Política de Sustentabilidad⁴ que ha tomado en consideración un análisis de materialidad hecha por la Compañía en 2014.⁵ La evaluación de materialidad identificó aspectos ambientales como las emisiones de gases de efecto invernadero, el consumo de energía y agua, y la pérdida de biodiversidad como áreas prioritarias a abordar. Además, OMA ha desarrollado cinco compromisos bajo su Política de Sustentabilidad, entre los que Sustainalytics destaca los dos siguientes por estar particularmente alineados con los objetivos del Marco:

- Medio ambiente: el compromiso medioambiental de OMA busca favorecer la preservación del medio ambiente; la promoción de prácticas responsables con el medio ambiente; el establecimiento de metas para prevenir la contaminación; la reutilización, recuperación y reciclaje de materiales; y la mitigación de los impactos ambientales relacionados con el agua, el aire, la tierra, la biodiversidad, el ruido, los residuos y la energía.
- Biodiversidad: el compromiso de biodiversidad de OMA tiene la intención de mitigar los impactos de sus operaciones al enseñar a los empleados sobre los impactos y beneficios de la protección y conservación de la biodiversidad en sus instalaciones; la identificación de la flora y fauna y el establecimiento de prioridades de conservación; y colaborar con organismos externos y organismos

⁴ OMA, "Política de Sustentabilidad", en: <https://www.oma.aero/en/oma-group/sustainability/sustainability-policy.htm>.

⁵ OMA, "Informe de Sostenibilidad 2017", en: <https://ir.oma.aero/static-files/5d533580-eea7-46c0-8837-0a23a232122d>.

gubernamentales para la protección y recuperación de espacios ecológicos dentro y cerca de sus instalaciones. El Plan de Acción de OMA para la Protección de la Biodiversidad, vigente desde 2014, guía el desarrollo de programas, inversiones y actividades que se enfocan en la protección y conservación de áreas ricas en biodiversidad que se encuentran dentro de sus aeropuertos y en las comunidades o municipios donde opera OMA.

Además, OMA ha comunicado a Sustainalytics que en 2017 firmó un acuerdo de contrato de compraventa de energía (purchase power agreement, PPA) para obtener electricidad de fuentes renovables a partir de marzo de 2019. De marzo al 31 de diciembre de 2019, OMA consumió aproximadamente 34.6 GWh de energía eólica bajo el PPA, lo que representa aproximadamente el 66% del consumo total de electricidad de OMA durante ese período. En 2020, debido a la reducción del consumo eléctrico como consecuencia de la menor actividad en los aeropuertos de OMA y las medidas implementadas para reducir costos y gastos, OMA consumió un total de 40.7 GWh de electricidad, de los cuales el 78 % (31.7 GWh) se suministró a través del PPA.

Teniendo en cuenta la alta intensidad de carbono de la aviación como modo de transporte, Sustainalytics señala que el financiamiento de OMA tiene el potencial de contribuir a la descarbonización de la infraestructura asociada, lo que también contribuye al desarrollo económico de México (consulte la sección 3 sobre la evaluación de Sustainalytics del impacto ambiental). Sustainalytics opina que el Marco de Bonos Verdes de OMA concuerda con la estrategia e iniciativas de sostenibilidad globales de la compañía y promoverá la acción de la Compañía en sus prioridades ambientales clave. Sustainalytics reconoce la importancia de los compromisos de OMA señalados arriba, como importantes contribuyentes al desempeño de sustentabilidad de la compañía y la alienta a definir objetivos de sustentabilidad cuantificables y con plazos determinados.

Bien posicionado para abordar los riesgos ambientales y sociales comunes asociados con los proyectos

Si bien Sustainalytics reconoce que los recursos netos de los bonos emitidos bajo el Marco se destinarán a proyectos elegibles reconocidos por los GBP por tener un impacto ambiental positivo, también es consciente de que dichos proyectos elegibles podrían conducir a resultados ambientales y sociales negativos. Algunos riesgos ambientales y sociales clave asociados con los proyectos elegibles podrían incluir salud y seguridad ocupacional, relaciones con la comunidad, cambio de uso de la tierra, y emisiones, efluentes y desechos generados en la construcción.

Sustainalytics opina que OMA puede gestionar o mitigar los riesgos potenciales mediante la implementación de lo siguiente:

- La dirección y los empleados de OMA estén sujetos al “Código de Conducta y Ética Empresarial”⁶ que establece principios de trabajo e incluye garantías para la salud y seguridad de los trabajadores y el medio ambiente.
- Diez de los 13 aeropuertos operados por OMA han mantenido la certificación como Empresas Seguras por la Secretaría de Trabajo y Previsión Social de México. OMA espera obtener la certificación para los tres aeropuertos restantes en 2021.
- Desde el 2019, todos los aeropuertos, excepto el aeropuerto de Monterrey, cuentan con el Certificado de Calidad Ambiental emitido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente — una verificación voluntaria de conformidad con las reglas y regulaciones aplicables en materia de protección ambiental.⁷ OMA espera obtener esta certificación para el aeropuerto de Monterrey en 2021.
- En materia de relaciones comunitarias, OMA realiza anualmente “Comisiones Consultivas” con miembros de autoridades públicas, representantes de cámaras de comercio, el sector privado y la sociedad civil.
- La Política de Sustentabilidad de OMA fomenta la reutilización, recuperación y reciclaje de material e incluye estrategias de protección y mitigación ambiental de las operaciones de OMA que abarcan agua, aire, tierra, ruido y desechos.⁸

Además, OMA ha establecido un sistema de evaluación de riesgos para identificar los riesgos relacionados con el medio ambiente, la corrupción, los derechos laborales, las condiciones laborales y la calidad del servicio de sus proveedores críticos. La Compañía requiere que sus proveedores cumplan el Código de Ética y Reglas de Conducta para Proveedores, Subcontratistas y Socios Comerciales.⁹

⁶ OMA, “Código de Conducta y Ética Empresarial”, en: <https://ir.oma.aero/static-files/8955a21b-a3f5-41e5-969d-9778f94c528c>.

⁷ OMA, “Formulario 20F: Informe anual”(2020)<https://ir.oma.aero/static-files/3d4e5f24-cb0a-4030-92b7-a7d54538fff1>

⁸ OMA, “Informe de Sostenibilidad 2017”, en: <https://ir.oma.aero/static-files/5d533580-eea7-46c0-8837-0a23a232122d>.

⁹ *Ibidem*.

Con base en estas políticas, estándares y evaluaciones, Sustainalytics considera que OMA ha implementado medidas suficientes y está bien posicionada para administrar y mitigar los riesgos ambientales y sociales frecuentemente asociados con las categorías elegibles.

Sección 3: Impacto del Uso de los Recursos

Las cuatro categorías de uso de los recursos concuerdan con las reconocidas por los GBP. A continuación, Sustainalytics se ha centrado en donde el impacto es específicamente pertinente en el contexto local.

Importancia de la eficiencia energética y las energías renovables en México

El sector de la aviación representa el 2% de las emisiones de CO₂ inducidas por el hombre y, aunque la industria aeroportuaria solo representa el 5% de las emisiones del sector, los aeropuertos son una parte vital de toda la red de transporte.^{10,11} Las emisiones de los aeropuertos se derivan principalmente de vehículos a gasolina o diésel, equipos de apoyo en tierra, electricidad, calefacción y refrigeración a base de combustibles fósiles.¹² Las medidas de eficiencia energética tienen el potencial de mitigar la huella de carbono de un aeropuerto y serán un componente clave para alcanzar los objetivos de descarbonización del sector. Además, las inversiones en proyectos de energía renovable ofrecen beneficios adicionales y significativos para los aeropuertos individuales y proporcionan beneficios ambientales más amplios que van más allá del propio aeropuerto, incluida la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la red eléctrica.

Según un informe de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), México tiene el potencial para generar el 46% de su electricidad a partir de fuentes renovables para 2030.¹³ La generación de energía renovable en México podría tener impactos ambientales positivos significativos y tiene el potencial para fomentar el desarrollo social y económico debido a la diversa base de fuentes de energía renovable del país.¹⁴ Dada la importancia del sector de las energías renovables en el desarrollo socioeconómico de México y el impacto potencial en la reducción de las emisiones de GEI del país, el gobierno mexicano se ha fijado el objetivo de generar al menos el 35 % de la energía a partir de fuentes de energía limpia para el 2024 y al menos el 50 % para el 2050.¹⁵ A pesar de estos ambiciosos objetivos establecidos por el gobierno, los combustibles fósiles aún representan aproximadamente el 87 % de la mezcla energética de México.¹⁶ Si bien ha habido un aumento en la capacidad de generación de energía renovable, la intensidad de carbono de la mezcla de energía se ha mantenido alrededor del mismo nivel desde 2011, ya que esto ha sido compensado por el aumento de las fuentes de energía de origen fósil utilizadas para satisfacer las crecientes demandas de energía.¹⁷ El estancamiento de la intensidad de carbono de la mezcla energética resalta la necesidad de invertir más en energías limpias.

Sustainalytics opina que las inversiones en proyectos de generación de energía renovable y eficiencia energética hechas por OMA afectarán y tendrán el potencial de reducir su huella ambiental al mismo tiempo que respaldan los objetivos de energía limpia establecidos.

Alineamiento con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y contribución a estos

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron establecidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2015 y forman una agenda para alcanzar el desarrollo sostenible antes de 2030. Los bonos emitidos bajo el Marco de Bonos Verdes de OMA promueven los siguientes ODS y metas:

Categoría de Uso de los Recursos	ODS	Objetivo de los ODS
Energía Renovable	7. Energía limpia y asequible	7.2 Para 2030, aumentar sustancialmente la participación de las energías renovables en la combinación energética mundial

¹⁰ Acreditación de carbono en aeropuertos, "Aeropuertos que Tratan el Tema de sus Emisiones de CO₂", en: <https://airportco2.org/>

¹¹ Airport Transport Action Group, en: <https://www.atag.org/facts-figures.html>

¹² OACI, "Kit de Herramientas para Aeropuertos Ecológicos", en: <https://www.icao.int/environmental-protection/Documents/Energy%20at%20Airports.pdf>

¹³ IRENA, "Perspectivas de Energía Renovable: México" (2015), en: http://www.irena.org/-/media/Files/IRENA/Agency/Publication/2015/IRENA_REmap_Mexico_report_2015.pdf?la=en&hash=8A259915297B04B0D50A422EDF48AD87007B56B1

¹⁴ IRENA, "Perspectivas de Energía Renovable: México", en: <https://www.irena.org/publications/2015/May/Renewable-Energy-Prospects-Mexico>

¹⁵ Agencia Empresarial de los Países Bajos, "Oportunidades en el Sector Mexicano de Energías Renovables", en:

<https://www.rvo.nl/sites/default/files/2019/04/opportunities-in-the-mexican-renewable-energy-sector.pdf>

¹⁶ Transparencia Climática, "México", en: <https://www.climate-transparency.org/wp-content/uploads/2020/11/Mexico-CT-2020-WEB2.pdf>

¹⁷ *Ibidem*.

Eficiencia Energética	7. Energía limpia y asequible	7.3 Para 2030, duplicar la tasa global de mejora de la eficiencia energética
Manejo Sostenible del Agua y de Aguas Residuales	6. Agua Limpia y Saneamiento	6.3 Para 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua
Biodiversidad	15. Vida de Ecosistemas Terrestres	15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

Conclusión

OMA desarrolló el Marco de Bonos Verdes de OMA bajo el cual emitirá bonos verdes y utilizará los recursos para financiar proyectos que se espera reduzcan la huella ambiental de sus operaciones. Sustainalytics considera que los proyectos financiados por los recursos de los bonos verdes tendrán un impacto ambiental positivo.

El Marco de Bonos Verdes de OMA describe un proceso mediante el cual los recursos deberán rastrearse, asignarse y administrarse, y se han hecho compromisos para la publicación de informes en cuanto a la asignación y el impacto del uso de los recursos. Además, Sustainalytics considera que el Marco de Bonos Verdes de OMA concuerda con la estrategia general de sostenibilidad de la empresa y que las categorías de uso ecológico de los recursos contribuirán al alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 6, 7 y 15 de la ONU. Asimismo, Sustainalytics considera que OMA tiene medidas suficientes para identificar, gestionar y mitigar los riesgos ambientales y sociales comúnmente asociados a los proyectos elegibles financiados por el uso de los recursos.

Con base en lo anterior, Sustainalytics confía en que OMA está bien posicionada para emitir bonos verdes y que el Marco de Bonos Verdes de OMA es sólido, transparente y concuerda con los cuatro componentes principales de los Principios de Bonos Verdes 2018.

Anexo

Anexo 1: Formulario de Revisión Externa de Bonos Verdes/Programa de Bonos Verdes

Sección 1. Información Básica

Nombre del emisor:	Grupo Aeroportuario del Centro Norte, S.A.B. de C.V.
ISIN del Bono Verde o Nombre del Emisor del Marco del Bono Verde, si corresponde:	Marco de Referencia de Bonos Verdes de OMA
Nombre del proveedor de la revisión:	Sustainalytics
Fecha en que se completó este formulario:	16 de marzo de 2021
Fecha de publicación de la revisión:	

Sección 2. Resumen de la Revisión

ALCANCE DE LA REVISIÓN

Lo siguiente se puede utilizar o adaptar, cuando corresponda, para resumir el alcance de la revisión.

En la revisión se evaluaron los siguientes elementos y se confirmó el cumplimiento con los Principios del Bono Social:

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Uso de los Recursos | <input checked="" type="checkbox"/> Proceso para la Evaluación y Selección de Proyectos |
| <input checked="" type="checkbox"/> Administración de los Recursos | <input checked="" type="checkbox"/> Informes |

ROLES DEL PROVEEDOR DE LA REVISIÓN

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Consultoría (incluida la 2. ^a opinión) | <input type="checkbox"/> Certificación |
| <input type="checkbox"/> Verificación | <input type="checkbox"/> Calificación |
| <input type="checkbox"/> Otro (<i>especifique</i>): | |

Aviso: En caso de revisiones múltiples o proveedores diferentes, presente un formulario aparte para cada revisión.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REVISIÓN o ENLACE A LA REVISIÓN COMPLETA (*si corresponde*)

Consulte el Resumen de la Evaluación arriba.

Sección 3. Revisión Detallada

Se insta a los revisores a que proporcionen la siguiente información en la medida de lo posible y a que usen la sección de comentarios para explicar el alcance de su revisión.

1. USO DE LOS RECURSOS

Comentario general de la sección (*si corresponde*):

Las categorías elegibles para el uso de los recursos – Energía Renovable, Eficiencia Energética, Manejo Sostenible del Agua y las Aguas Residuales, y Biodiversidad – están alineadas con aquellas reconocidas por los Principios de los Bonos Verdes 2018. Sustainalytics considera que se espera que las categorías elegibles reduzcan la huella ambiental de las operaciones de OMA y promuevan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, específicamente los ODS 6, 7 y 15.

Categorías de uso de los recursos según los GBP:

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Energía renovable | <input checked="" type="checkbox"/> Eficiencia energética |
| <input type="checkbox"/> Prevención y control de la contaminación | <input type="checkbox"/> Manejo ambientalmente sostenible de los recursos naturales vivos y el uso de la tierra |
| <input checked="" type="checkbox"/> Conservación de la biodiversidad terrestre y acuática | <input type="checkbox"/> Transporte limpio |
| <input checked="" type="checkbox"/> Manejo sostenible del agua y de aguas residuales | <input type="checkbox"/> Adaptación al cambio climático |
| <input type="checkbox"/> Productos, tecnologías y procesos de producción ecoeficientes o reutilizables | <input type="checkbox"/> Edificios ecológicos |
| <input type="checkbox"/> Desconocido al momento de la emisión, pero actualmente se ajusta a las categorías de los GBP u otras áreas admisibles aún no mencionadas en los GBP | <input type="checkbox"/> Otro (<i>especifique</i>): |

Si corresponde, especifique la taxonomía ambiental, si es distinta a la de los GBP:

2. PROCESO PARA LA EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE PROYECTOS

Comentario general de la sección (*si corresponde*):

El proceso interno de evaluación y selección de proyectos de OMA es supervisado por el Grupo de Trabajo de Bonos Verdes (GBWG) presidido por el Director General y compuesto por representantes de los departamentos de Finanzas, Infraestructura y Mantenimiento, y Operaciones Aeroportuarias. El GBWG se reunirá semestralmente para revisar las asignaciones propuestas y garantizar que las asignaciones estén en línea con los criterios de elegibilidad. Sustainalytics considera que el proceso de selección de proyectos está alineado con las prácticas del mercado.

Evaluación y selección

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Credenciales de los objetivos de sostenibilidad ambiental del emisor | <input checked="" type="checkbox"/> Proceso documentado para determinar que los proyectos se ajusten a las categorías definidas |
|--|---|

- | | |
|---|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Criterios definidos y transparentes para proyectos elegibles de recursos de Bonos Verdes | <input checked="" type="checkbox"/> Proceso documentado para identificar y administrar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza asociados con el proyecto |
| <input checked="" type="checkbox"/> Resumen de los criterios de evaluación y selección de proyectos a disposición del público | <input type="checkbox"/> Otro (<i>especifique</i>): |

Información sobre responsabilidades y rendición de cuentas

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Criterios de evaluación y selección sometidos a una asesoría o verificación externas | <input type="checkbox"/> Evaluación interna |
| <input type="checkbox"/> Otro (<i>especifique</i>): | |

3. ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS

Comentario general de la sección (*si corresponde*):

OMA destinará los recursos netos de los bonos para asignarlos a proyectos ecológicos elegibles. El departamento de Finanzas de OMA será responsable de supervisar la asignación de los recursos. OMA pretende alcanzar la asignación completa dentro del plazo de 36 meses posteriores a la emisión. A la espera de la asignación, los recursos pueden mantenerse alineados con las pautas generales de liquidez de la empresa. Esto está en consonancia con las prácticas del mercado.

Seguimiento de los recursos:

- | |
|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Recursos de los Bonos Verdes segregados o rastreados por el emisor de una manera adecuada |
| <input checked="" type="checkbox"/> Revelación de los tipos de instrumentos de inversión temporal previstos para los recursos no asignados |
| <input type="checkbox"/> Otro (<i>especifique</i>): |

Divulgación adicional:

- | | |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Asignaciones solo para futuras inversiones | <input checked="" type="checkbox"/> Asignaciones para inversiones existentes y futuras |
| <input type="checkbox"/> Asignación para desembolsos individuales | <input checked="" type="checkbox"/> Asignación para una cartera de desembolsos |
| <input checked="" type="checkbox"/> Divulgación del saldo de recursos no asignados de la cartera | <input type="checkbox"/> Otro (<i>especifique</i>): |

4. INFORMES

Comentario general de la sección (si corresponde):

OMA pretende publicar en su sitio web un informe anual de asignación e impacto hasta la asignación completa. El informe de asignación incluirá (i) la cantidad de recursos asignados a proyectos ecológicos elegibles, (ii) el desglose de la asignación por categoría elegible, (iii) la ubicación geográfica, (iv) la proporción de financiamiento frente a refinanciamiento, y (v) el saldo de los recursos no asignados. Además, OMA se compromete a informar, cuando sea posible, sobre indicadores claves de desempeño. Sustainalytics considera que la asignación de OMA y los informes de impacto están en consonancia con las prácticas del mercado.

Informes sobre el uso de los recursos:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Proyecto por proyecto | <input checked="" type="checkbox"/> Según la cartera de proyectos |
| <input type="checkbox"/> Vinculación con bonos individuales | <input type="checkbox"/> Otro (<i>especifique</i>): |

Información proporcionada:

- | | |
|--|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> Montos asignados | <input type="checkbox"/> Porción financiada del Bono Verde en la inversión total |
| <input checked="" type="checkbox"/> Otro (<i>especifique</i>): Desglose de la asignación por categoría de proyecto ecológico elegible; Asignación por ubicación geográfica; Refinanciamiento versus nuevo financiamiento; El saldo de los recursos no asignados. | |

Frecuencia:

- | | |
|---|------------------------------------|
| <input checked="" type="checkbox"/> Anual | <input type="checkbox"/> Semestral |
| <input type="checkbox"/> Otro (<i>especifique</i>): | |

Informes de impactos:

- | | |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Proyecto por proyecto | <input checked="" type="checkbox"/> Según la cartera de proyectos |
| <input type="checkbox"/> Vinculación con bonos individuales | <input type="checkbox"/> Otro (<i>especifique</i>): |

Información proporcionada (esperada o posterior):

- | | |
|--|---|
| <input checked="" type="checkbox"/> Emisiones de gases de efecto invernadero/ahorros | <input checked="" type="checkbox"/> Ahorros energéticos |
| <input checked="" type="checkbox"/> Disminución del uso del agua | <input checked="" type="checkbox"/> Otros indicadores ambientales, sociales y de gobernanza (<i>especifique</i>): Generación anual de energía renovable en MWh/GWh (electricidad); Uso anual absoluto (bruto) de agua antes y después del proyecto en m ³ /a; Cantidad anual absoluta (bruta) de aguas residuales tratadas, reutilizadas |

o evitadas antes y después del proyecto en m³/a; Registro de animales protegidos o reubicados, hectáreas de vegetación local conservadas.

Frecuencia

- Anual
 Semestral
 Otro (especifique):

Medios de divulgación

- Información publicada en el informe financiero
 Información publicada en el informe de sostenibilidad
 Información publicada en documentos *ad hoc*
 Otro (especifique): Sitio web de la empresa
 Informes revisados (en caso afirmativo, especifique qué partes de los informes están sujetas a revisión externa):

Cuando corresponda, especifique el nombre y la fecha de publicación en la sección de enlaces útiles.

ENLACES ÚTILES (por ejemplo, para revisar la metodología o las credenciales del proveedor, la documentación del emisor, etc.)

ESPECIFIQUE OTRAS REVISIONES EXTERNAS, SI CORRESPONDE**Tipos de revisión proporcionados:**

- Consultoría (incluida la 2.^a opinión)
 Certificación
 Verificación o auditoría
 Calificación
 Otro (*especifique*):

Proveedores de la revisión:**Fecha de publicación:****ACERCA DE LOS ROLES DE LOS PROVEEDORES DE REVISIÓN INDEPENDIENTES SEGÚN LO DEFINIDO POR LOS GBP**

- i. Segunda Opinión: una institución con experiencia ambiental, que es independiente del emisor, puede emitir una segunda opinión. La institución debe ser independiente del asesor del emisor para su marco de referencia de Bonos Verdes, o se habrán implementado procedimientos adecuados, como barreras de información, dentro de la institución para garantizar la independencia de la segunda opinión. Normalmente eso implica una evaluación de la concordancia con los Principios de los Bonos Verdes. En particular, puede incluir una evaluación de los objetivos, la estrategia, la política o los procesos generales del emisor relacionados con la sostenibilidad ambiental, y una evaluación de las características ambientales del tipo de proyectos destinados al uso de los recursos.
- ii. Verificación: un emisor puede obtener una verificación independiente con respecto a un conjunto de criterios designados, típicamente relacionados con procesos comerciales o criterios ambientales. La verificación puede centrarse en la concordancia con los estándares internos o externos o las reclamaciones presentadas por el emisor. Además, la evaluación de las características ambientalmente sostenibles de los activos

- subyacentes puede denominarse verificación y puede hacer referencia a criterios externos. La garantía o la certificación con respecto al método de seguimiento interno del emisor para el uso de los recursos, la asignación de reservas de los recursos de los bonos verdes, la declaración de impacto ambiental o la concordancia de los informes con los GBP también pueden denominarse verificación.
- iii. Certificación: un emisor puede solicitar la certificación de sus Bonos Verdes o del marco de referencia de los Bonos Verdes asociado o del uso de los recursos contra un estándar o etiqueta de sostenibilidad ambiental externo reconocido. Un estándar o etiqueta define criterios específicos, y lo normal es que la consonancia con ellos la prueben terceros calificados y acreditados, que pueden verificar la coherencia con los criterios de certificación.
 - iv. Puntaje/calificación de los Bonos Verdes: un emisor puede solicitar que sus Bonos Verdes, el marco de referencia de los Bonos Verdes asociado o una característica clave como el Uso de los Recursos sean evaluados o puntuados por terceros calificados, como proveedores de investigación especializados o agencias de calificación, de acuerdo con una metodología establecida de puntuación/clasificación. El resultado puede incluir un enfoque en los datos de desempeño ambiental, el proceso relativo a los GBP u otro punto de referencia, como un escenario de cambio climático de 2 grados. Dicho puntaje/calificación es distinto de las calificaciones crediticias, que, sin embargo, pueden reflejar riesgos ambientales importantes.

Exención de responsabilidad

Copyright © 2021 Sustainalytics. Todos los derechos reservados.

La información, las metodologías y las opiniones contenidas o reflejadas en este documento son propiedad de Sustainalytics o sus proveedores externos (Datos de Terceros), y pueden ponerse a disposición de terceros solo en la forma y el formato divulgados por Sustainalytics, o siempre que se garanticen la referencia y el reconocimiento apropiados. Se proporcionan solo con fines informativos y (1) no constituyen una aprobación de ningún producto o proyecto; (2) no constituyen asesoramiento de inversión, asesoramiento financiero ni prospecto; (3) no pueden interpretarse como una oferta o indicación para comprar o vender valores, para seleccionar un proyecto o hacer cualquier tipo de transacción comercial; (4) no representan una evaluación del desempeño económico del emisor, sus obligaciones financieras ni su solvencia crediticia; y (5) no se han incorporado ni se pueden incorporar a ninguna divulgación de oferta.

Se basan en información suministrada por el emisor y, por lo tanto, no están garantizados en cuanto a su comerciabilidad, integridad, precisión, actualización o idoneidad para un propósito particular. La información y los datos se proporcionan "tal como están" y reflejan la opinión de Sustainalytics en la fecha de su elaboración y publicación. Sustainalytics no acepta ninguna responsabilidad por daños derivados del uso de información, datos u opiniones del presente documento, de ninguna manera, excepto cuando la ley lo exija en forma explícita. Cualquier referencia a nombres o Datos de Terceros se hace con el fin de dar reconocimiento adecuado de su propiedad y no constituye un patrocinio o respaldo de dicho propietario. En nuestro sitio web podrá encontrar una lista de nuestros proveedores de datos y sus respectivos términos de uso. Para obtener más información, visite <http://www.sustainalytics.com/legal-disclaimers>.

El emisor es totalmente responsable de certificar y garantizar el cumplimiento de sus compromisos para su implementación y monitoreo.

En caso de discrepancias entre las versiones en idioma inglés y las traducidas, prevalecerá la versión en inglés.

Acerca de Sustainalytics, una empresa de Morningstar

Sustainalytics, de Morningstar, es una empresa líder en investigación, calificaciones y datos de temas ambientales, sociales y de gobernanza, que respalda a inversionistas de todo el mundo en el desarrollo y la implementación de estrategias de inversión responsables. La empresa trabaja con cientos de los principales administradores de activos y fondos de pensión del mundo, que incorporan información y evaluaciones ambientales, sociales y de gobernanza corporativa en sus procesos de inversión. Los principales emisores del mundo, desde corporaciones multinacionales hasta instituciones financieras y gobiernos, recurren a Sustainalytics para obtener segundas opiniones sobre marcos de bonos ecológicos, sociales y sostenibles. En 2020, la Iniciativa de Bonos Climáticos calificó a Sustainalytics como “la mayor verificadora aprobada de bonos climáticos certificados” por tercer año consecutivo. La empresa también recibió el reconocimiento de Environmental Finance como la “Mayor Revisora Externa” en 2020 por segundo año consecutivo. Para obtener más información, visite www.sustainalytics.com.

5th Green Bond Pioneer Awards
 Climate Bonds Initiative

Largest Verifier for Certified
 Climate Bonds of 2019

awarded to Sustainalytics



Climate Bonds
 AWARDS 2020

More information conference.climatebonds.net/awards



GlobalCapital
SRI Awards

Named

2015: Best SRI or Green Bond Research or Rating Firm
2017, 2018, 2019: Most Impressive Second Opinion Provider



The
Green Bond
Principles